



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CORDOBA, 11 ABR 2017

VISTO:

El Expte. 0054677/2016 en el que el Sr/a. FIGUEROA, MARIA EMILCE, DNI Nro. 35673380, Matricula Nro. 35673380, alumno/a de la carrera INGENIERIA INDUSTRIAL - FAC. REG. CBA - UNIV. TEC. NAC., solicita pase y equivalencias de materias aprobadas para ser acreditadas en la carrera Ciencias Geológicas 251-12; y

CONSIDERANDO:

Los informes de la Escuela de Ciencias Geológicas, del Área Apoyo Administrativo a la Función Docente, la resolución N° 60-H.C.D.-2005 y lo informado por Secretaría Académica Área Geología;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°).- Conceder al Sr/a.: FIGUEROA, MARIA EMILCE, por equivalencias, las siguientes materias en la carrera Ciencias Geológicas 251-12. Los aplazos de su actuación académica anterior en las materias que resultaron equivalentes se consignarán en la presente resolución.

Código	Calificación	Fecha	Nombre de la Materia
1829	Aprobado	30/03/2017	QUIMICA
2001	Aprobado	30/03/2017	MATEMATICA
2003	Aprobado	30/03/2017	AMBIENTACION UNIVERSITARIA
7619	8	30/03/2017	INGLES TECNICO

Materias: Aprobadas 4, Aplazadas 0, Total 4

Art. 2°).- La presente actuación académica es válida desde CICLO LECTIVO 2017



